



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COYHAIQUE.

En Coyhaique a siete de octubre del año dos mil trece, se celebra la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Coyhaique.

Se constata que el quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los Consejeros: Sras. Alicia Barrientos Barrientos, Ema Vega Urrutia, Victoria Barria Bello, María Quijada Catalán, Delia Soto Guzmán, Elba Ruiz González, María Antiñirre Ruiz; Sres., Rosamel Caballero Guarda, Juvenal Cárcamo Larena, Andrés Vera Cárcamo, y Juan Huenchuguala Manríquez.

No asistieron a la sesión la Sra. Cecilia Opazo Opazo, Sra. Elsa Canuman Coñocar, y Sr. Alexi Delgado Puebla.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna Alejandro Huala Canumán. Se encontraban en la sala, el Sr. Fernando Vera Estefó, Director de Educación; Sr. Cristian Reyes Opazo, director Finanzas DEM, Sr. Raúl Villanueva Amulef, Coordinador Comunal SEP y el Sr. Juan Carmona Flores, Secretario Municipal.

Se inicia la sesión, "En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna de Coyhaique", siendo las 19:10 horas.

El Concejo se reúne para tratar la siguiente Tabla:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Sometimiento de Acta Sesión Ordinaria N° 72. Presentación Programa Aniversario de la ciudad..3. Presentación Plan Anual de educación 2014 (PADEM) |
|--|

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Presenta equipo de trabajo de la Dirección de Educación quienes expondrán en el punto n° 3 de la Tabla.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Consulta si todos tienen el Acta de Sesión Ordinaria N° 7

Señor Consejero, Juan Huenchuguala:

Informa que no tiene conocimiento del Acta anterior pues no le llegó la citación a la Sesión Ordinaria N° 7 ni la Sesión Ordinaria N° 8, hizo las consultas y por ese motivo se encuentra presente, pues no tenía conocimiento al respecto.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Para aclarar inmediatamente la situación deja la palabra al señor Secretario Municipal.

Señor Juan Carmona, Secretario Municipal:

El señor Alcalde no conoció el tema en su momento, con el Asesor Jurídico de la Municipalidad está en proceso de revisión respecto en lo que guarda relación con el período de los Consejeros. De acuerdo con la Ley el Consejeros ha sido elegido por un período de cuatro años. También hay una interpretación para ver las inhabilidades sobrevinientes, eventualmente por el hecho de dejar el cargo de su organización base, por lo tanto dejaría de ser Consejero. Frente a ello es que se pronuncie Asesoría Jurídica y que eventualmente se hiciera la consulta a Contraloría. Además este Consejo es primera vez que se constituye, por lo tanto hay interrogantes e interpretaciones respecto de la norma, por lo que es la única razón por lo sucedido. La idea era tratar el punto en Puntos Varios con el objeto de tener un Acuerdo para hacer las consultas.

Señor Consejero, Andres Vera:

Al principio del año pasado se revisó el Reglamento del Consejo y se consultó por ese tema, propone al Consejo revisar las primeras Actas, y recuerda que hubo respuesta. También se expuso el tema en una de las capacitaciones que se hicieron en año pasado.

Señora Vicepresidenta del Consejo, Alicia Barrientos:

Expone que el Secretario Municipal en su momento confirmó que los Consejeros dejaban sus funciones en el momento que presente su renuncia o sea destituido por alguna causa anormal en su organización. Se dijo claramente en ese entonces que cuando se dejaba de ser presidente o de representar a su organización seguía como Consejero de lo contrario se quedaría sin quórum. De lo contrario sería sorpresa pues todos tienen eso claro.

Señor Consejero, Juan Huenchuguala:

En su debido momento el abogado señor Ramos aclaró el tema diciendo que si deja de ser presidente de una Junta de Vecinos no deja de Consejero pues fueron elegidos democráticamente y a través de votación.

Señora Consejera, Maria Antiñirre:

Para ser elegido se necesita ser presidente o ser parte de la directiva, una vez hecho son elegidos por cuatro años. Existen varias causales por lo que deja de ser Consejero, pero no hay ninguna que diga que por que deja de ser representante de su organización. Dicho acto la tomó por sorpresa y vamos a seguir con las reglas. En el Reglamento en ninguna parte dice que dejaran de ser Consejeros, la Ley nº 20.500 que también los avala. Plantea que de seguir así en dos años no se tendrás Consejeros o nuevos Consejeros que nuevamente habrá que capacitarlos y eso no es así.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Los Consejeros no son reemplazables, con elegidos.

Señora Consejera, Ema Vega:

Cuando se hicieron las charlas informativas se hizo mucho hincapié de que las Juntas de Vecinos que tenían directiva vigente hasta enero de 2011, aún cuando hubiera nueva directiva, contaba con la directiva anterior, con el presidente anterior, como se aplazó el proceso, se eligió los Concejeros en mayo, y la elección se realizaría en enero, se tomaba el presidente que estaba en ese momento, no el presidente nuevo, cree que causales para sacar un Consejero no existen.

Señor Consejero, Juvenal Carcamo:



Hizo las consultas al Asesor Jurídico y posteriormente a un abogado, y como dice el Artículo 6° Letra f, pérdida de la calidad de miembro de las organizaciones que representan. Como dice el señor Secretario Municipal, tiene que hacerse la consulta a la Contraloría para que defina el tema, pues en esta momento si se lee el Reglamento, se encuentra en el aire, se podría dejar como punto una consulta al asesor Jurídico y a la Contraloría y que ellos se pronuncien en la próxima reunión.

Señora Vicepresidenta del Consejo, Alicia Barrientos:

Se debe dejar claro la calidad de miembro de una organización, cuando se está inscrito y cuando se es socio. Cuando no está inscrito como socio deja de pertenecer a la organización, pero no cuando solo deja el cargo de presidente.

Señora Consejera, Maria Antiñirre:

Los comités de vivienda eran los únicos que podían dejar de ser Consejeros, pues dejaban de existir.

Señor Consejero, Andres Vera:

Los comités de vivienda también entraban dentro de las organizaciones funcionales en el momento de la elección.

Señor Juan Carmona, Secretario Municipal:

La consulta tiene que ver con una entidad externa que solicitó a la municipalidad se realice el tema. Se ha venido trabajando muy bien por todo este período. La tendencia siempre será favorecer la continuidad del Consejo tal cual está. Sin embargo cualquier particular podría decir que se le aclare este punto, frente a eso lo mejor sería eventualmente hacer la consulta a Contraloría para quedar tranquilos, de tal forma que esta Consejo sea juez y parte de la decisión que en definitiva se tome. Su opinión es lo que planteó al comienzo, que la elección es por cuatro años, sin embargo Contraloría seguirá emitiendo dictámenes, pues esto es dinámico según las entidades van evolucionando en el tiempo. La Contraloría se pronunciará de acuerdo a derecho.

Señora Consejera, Victoria Barría:

Consulta a que se debe este tema pues hay otros temas importantes. Ella consultó porque no un Consejero no estaba asistiendo a reunión y le dijeron porque había dejado de ser presidente. Hace mención al juramento por cuatro años y que si el vecino continúa dentro de su Junta de vecinos cree que no existe impedimento, a no ser que haya cometido una falta grave, está estipulado para todos los dirigentes.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Si fuera necesario se deberán hacer las consultas a Asesoría Jurídica. A lo mejor no es necesario. Zanjado el tema, se hacen las consultas a asesoría Jurídica del Municipio y si fuese necesario se envía la consulta a Contraloría. Si queda establecida la respuesta en derecho no habría nada más que discutir. Mientras se dirime el tema, los Consejeros seguirán participando con total derecho en los términos que hasta la fecha.

Señora Vicepresidenta del Consejo, Alicia Barrientos:

Expone que para tranquilidad de todos se debe hacer la consulta a Contraloría.

Señora Consejera, Ema Vega:

Si se está avalado por la Ley, y por tanto no sería necesario hacer la consulta.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Expone que se hará la consulta a Asesoría Jurídica, solo si la respuesta amerita ir a Contraloría, se hará, si no, no. Las normativas son claras al respecto, las directivas duran lo que tienen que durar. Lo anterior para tranquilidad nuestra y las personas externas.

Señora Consejera Delia Soto:

Si la Contraloría estima que se destituya a los directivos, habría que ponerse en pié para defender los derechos de los Consejeros que fueron elegidos democráticamente por cuatro años, hay que evitar la falta de respeto por cada uno de ellos.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Se somete el Acta anterior:

Informa que se ha procedido a las postulaciones y que se hará un trabajo de continuar con los procesos en la medida que se abran las carteras. Un 90 % de los proyectos se encuentran revisados por el Gobierno Regional, Lo que si se ha financiado son dos proyectos que se realizarán en la localidad de Balmaceda.

1. SOMETIMIENTO DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 7

Señor Consejero, Juvenal Cárcamo:

Por su parte aprueba el Acta y felicita el trabajo realizado, por los proyectos que se encuentran ejecutando.

Señor Consejero, Rosamel Caballero:

Manifiesta que se encuentra contento por lo señalado y por los proyectos que se están ejecutando en el sector.

Señor Consejero, Juan Huenchuguala:

Aprueba el Acta.

Señora Consejera, Ema Vega:

Aprueba el Acta.

Señora Consejera, Maria Quijada:

Aprueba el Acta

Señora Consejera, Elba Ruiz:

Aprueba el Acta.

Señora Consejera, Victoria Barria:

Aprueba el Acta.

Señora Vicepresidenta del Consejo, Alicia Barrientos:

Da a conocer las excusas de:

Consejero Alexi Delgado, Consejera Elsa Canumán y Consejera Cecilia Opazo.

**Señor Consejero, Juvenal Cárcamo:**

Se excusa de participar de las actividades de aniversario de la ciudad, motivado por tener que viajar a Santiago a realizarse una intervención quirúrgica.

Señora Vicepresidenta del Consejo, Alicia Barrientos:

Se excusa por su no asistencia a invitación a obra de teatro, por no encontrarse en la región.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Expone que someterá los avances para el PLADECOC. En diciembre debe estar listo el documento final además que se puede pensar en un documento más elaborado finalizado el período de consultas y solicitar al organismo que exponga ante el Consejo.

Señora Consejera Delia Soto:

Indica que le llegó tarde una invitación para asistir a la 1era. exposición del PLADECOC y solicita que no sean enviadas por correo.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Indica que se van recogiendo ideas de la comunidad, y coincidentemente los demandas son muy similares en todos los lugares de la comuna, sectores urbanos y rurales y eso es lo que recoge el PLADECOC, la carta de navegación según las necesidades de la ciudadanía.

2. PRESENTACION PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA CIUDAD.

PROGRAMA ACTIVIDADES ANIVERSARIO N° 84- AÑO				
2013				
	Fecha	Hora	Actividades	Lugar
lunes	30/09/2013	10:00	Lanzamiento Programa Aniversario y Presentación Candidatas Miss Coyhaique, punto de prensa	DREAMS
martes	01/10/2013	18:30	Show Celebración Día del Adulto Mayor (doble oficial Cecilia-Charro Rodríguez y sus Mariachis)	Cine Municipal
jueves	03/10/2013	20:00	Obra de Teatro "La Remolienda".	Cine Municipal
viernes	04/10/2013	20:00	Miss Coyhaique anima Karol Dance-ameniza Juan David Rodríguez-baile interactivo Black Attack.	Cine Municipal
sábado	05/10/2013	09:00	ZOFRACOY -ameniza Banda Mega 8	Bilbao frontis Municipalidad
		20:00	Obra de Teatro La Pérgola de las Flores	Cine Municipal
domingo	06/10/2013	20:00	Obra de Teatro Cerro Galera	Cine Municipal
martes	08/10/2013	20:00	INMADURAS - Obra de teatro con la actuación de Soledad Pérez y Pilar Rojas.	Cine Municipal
miércoles	09/10/2013	19:00	VELADA 50 AÑOS LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO- invitados Grupo Voces de Aysén.	Cine Municipal
jueves	10/10/2013	14:30	"Fiesta Campera invita Escuela San José Obrero"	Plaza de Armas
viernes	11/10/201	11:00	Entrega Proyectos Fondo Desarrollo Vecinal -FONDEVE 2013	Mutual de Seguridad
		19:00	Reapertura Fondas y Ramadas	Sector Media Luna el Claro
		20:00	Reconocimiento Destacados Coyhaiquinos presentación de Grupos Los Lazos y Voces de Aysén.	Cine Municipal
sábado	12/10/2013	08:00	Saludos Protocolares	Municipalidad

		11:00	Tedeum 84° Aniversario de la ciudad de Coyhaique	Catedral
		12:00	Desfile 84° Aniversario de la ciudad de Coyhaique	Plaza de Armas
		14:00	Inauguración FERIA Expocoyhaique// presentación Grupo Folklórico QUILAUSTRAL	Plaza de Armas
		14:00	Inauguración Campeonato Truco y Rayuela	Club Rayuela Estadio
		19:00	Show Popular: Aniversario de Coyhaique- Grupo Trébol // El Rolo//Fuegos Artificiales//Juana Fe// Nene Malo.	Estadio Municipal
domingo	13/10/2013	11:00	Corrida Familiar Edelayen	Sector centro de la ciudad
		14:00	Inauguración Campeonato Truco y Rayuela	Club Rayuela Estadio
		19:00	Cierre Fondas y Ramadas	Sector Media Luna el Claro
lunes	14/10/2013	10:00	Clínicas de Intercambio Cultural.// Taller Arteterapia	Hospital Regional
		15:00	Union Underground II - presentación Kazkivano	Cancha Gabriela Mistral
martes	15/10/2013	10:00	Clínicas de Intercambio Cultural.// Taller Arteterapia	
		15:00	Encuentro Deportivo Jóvenes Residentes	Gimnasio Josefina Aguirre
		15:00	Teatro Infantil "Historia de Juguetes"	Cine Municipal
miércoles	16/10/2013	10:00	Clínicas de Intercambio Cultural.//Taller Arteterapia	
		11:00	Celebración Día del Profesor	Cine Municipal
jueves	17/10/2013	10:00	Clínicas de Intercambio Cultural.// Taller Arteterapia	
		19:00	Encuentro Intercultural -Grupo Plegaria - Difuntos Correa-Sonora Julio Palacios.	Parque Victor Jara
viernes	18/10/2013	10:00	Clínicas de Intercambio Cultural.// Taller Arteterapia	
		19:00	Magos de la Patagonia	Cine Municipal
		19:00	Encuentro Intercultural Mate Amargo-Bordemar.	Gimnasio Escuela San José Obrero
sábado	19/10/2013	11:00	Clínicas de Intercambio Cultural./ /mesa redonda con artistas regionales	
		14:00	Campeonato Futsal Clausura Bienestar 2013.	Gimnasio Escuela Pedro Quintana
		19:00	Celebrando los 50 años de Los Jaivas - invitada especial Susana Sáez.	Estadio Municipal
martes	22/10/2013	20:00	Martes Femenino anima Camilo Huerta- Doble Oficial Mark Anthony y Chayane-bailarines.	Gimnasio Fiscal
		19:00	Concierto de Gala Aniversario Ilustre Corte de Apelaciones	Corte de Apelaciones
viernes	25/10/2013	15:00	Premiación Mejor Vitrina	Centro de la ciudad
		16:00	Intervenciones Culturales Urbanas	Plaza de Armas
		19:00	Show Grupo Trébol y Los Lobos del Sur.	Parque Víctor Jara. ExP.LasLumas
sábado	26/10/2013	11:00	"Bailando en la Feria" - presentación Grupo Los Lobos del Sur.	Feria Victor Domingo Silva
		16:00	Intervenciones Culturales Urbanas	Paseo Horn
		17:00	Fiesta Tuning (exposicion de autos, premiación y show musical)-DJ.	Plaza de Armas
		20:30	Jornada solidaria Club de Leones	Gimnasio Fiscal
domingo	27/10/2013	14:00	Premiación Campeonato Clausura Bienestar 2013.	Gimnasio Escuela Pedro Quintana
		14:00	Fiesta de la Alegría (carros alegóricos-juegos infantiles-música- artesanías-concursos)	Plaza de Armas
		16:00	Intervenciones Culturales Urbanas	Calle Condell
		17:00	Desfile Autos Antiguos	Plaza de Armas
lunes	28/10/2013	09:00	Celebración Día Funcionario Municipal.	Quincho Municipal



jueves	31/10/2013	14:00	Campaña Evangelistica de Sanidad y Milagros	Cine Municipal
--------	------------	-------	---	----------------

Señor Consejero, Andres Vera:

Consulta si el resto de Consejeros se encuentran enterados del Proyecto Bicentenario de Bandera para Coyhaique y si están de acuerdo con él.

Señor Consejero, Juan Huenchuguala:

Plantea que no es necesario pues ya existe una bandera muy hermosa, además que las Juntas de Vecinos requieran aportes, en su opinión sería un gasto innecesario.

Señor Consejero, Juvenal Cárcamo:

Expresa que realmente es un gasto innecesario habiendo tantos problemas socioeconómicos en la comuna o en la región. Si esos fondos se encuentran disponibles entonces que se entreguen para ser ocupados en buena forma.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Indica que para aclarar conceptos referente a los recursos, éstos son frescos que llegan a la región específicamente para el proyecto, es un regalo desde el nivel central. Estos M\$ 500 no se pueden destinar a otra cosa, exclusivo para ejecutar la Bandera Bicentenario. Se trata de visibilizar es que hay tantas otros proyectos que pueden ser más necesarios, como por ejemplo una intervención en el sector alto, para unir Tucapel Jiménez con Bilbao, pavimentación etc. Informa que el miércoles 09 vienen a exponer el proyecto al Concejo Municipal el Gobierno Interior, los profesionales de Arquitectura, Obras Públicas, SERVIU. El proyecto viene acotado en la calle Condell, en el sector del mirador, al lado de carabineros, en el centro de la ciudad.

Da ha conocer que el Concejo rechazó el proyecto con excepción de la Concejala Aracely Leuquén, quien rechazó la ubicación del mismo.

Informa además que el proyecto en sí cuenta con M\$ 500 más pues se ampliará la plaza del costado del recinto de carabineros.

También hace mención es que cuando el proyecto se ejecute el flujo vehicular por calle Baquedano se verá muy afectado.

Aclara además que la mantención del la bandera y del proyecto en general será encargada a Carabineros de Chile.

Señor Consejero, Andres Vera:

Propone tomar el acuerdo de rechazar el proyecto por los costos involucrados..

Señor Juan Carmona, Secretario Municipal:

Plantea que hay una Tabla que seguir, por respeto a los profesionales que se encuentran en la Sala y que el señor Alcalde los invita a la Sesión del Concejo a efectuarse el día miércoles 09 y eventualmente después realizar una Sesión Extraordinaria con el Consejo de la Sociedad Civil, según sea necesario.

Señor Fernando Vera, Director de Educación:

Informa que el PDEN es un instrumento de planificación que se creó en el año 1995, y que es aprobado por el Concejo Municipal, que permite la organización de la educación municipal para el año siguiente. Se trabaja con los directores, con los encargados de las unidades técnico pedagógico, el área curricular, finanzas y presupuesto con la Dirección de Educación. Se tiene que aprobar en el mes de noviembre por el Concejo Municipal. Contempla dos ítems principales: ingresos y egresos.

3. PRESENTACION PLAN ANUAL EDUCACIÓN 2014 (PADEM)

DOCUMENTO DE TRABAJO

PRESUPUESTO PRELIMINAR

PADEM 2014



SISTEMA DE SUBVENCIÓN MINEDUC

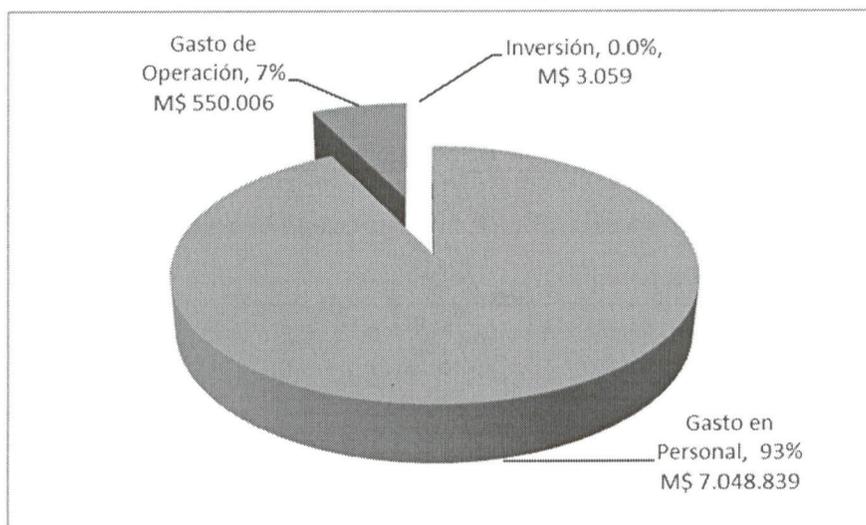
INGRESOS:

1. Se proyectó con una asistencia promedio del 89%, en base a mantener los niveles de matrícula promedio del presente año.
2. Se consideró un incremento de la subvención en los meses de diciembre de 2013 y diciembre de 2014, del 5%.
3. **Ingresos Afectados:** Considerando que el Ministerio de Educación, amplió los plazos al mes de Octubre de 2013, para actualizar los Planes de Mejora de la Ley SEP, estos recursos, no se contemplaron en el presente trabajo, quedando pendientes para el periodo de observaciones. Misma situación del FAGEM 2014.
4. Según déficit del presente año, se la mantención de las dotaciones actuales, se proyecta Transferencia Municipal para gasto de operación de M\$ 757.000.-

GASTOS:

1. Se proyectó un incremento en las remuneraciones de los meses de diciembre de 2013 y diciembre de 2014, del 5%.
2. Se mantuvo la dotación docente y de asistentes de educación, en los mismos niveles actuales, a la espera del periodo de trabajo con todos los actores, respecto de la "Optimización de las Dotaciones Vigentes".
3. Los gastos de funcionamiento se mantuvieron, actualizándose la leña, combustibles y consumos básicos según estado de ejecución al mes de agosto de 2013.

Composición de los Gastos en M\$



SECTOR URBANO		Matrícula Final	Asistencia Alumnos	Asistencia %	Cursos	Promedio Alumnos
1	Victor Domingo Silva	406.4	372.5	91.66%	16	25.4
2	Baquadano	543.2	478.7	88.11%	24	22.6
3	Nieves del Sur	222.2	194.8	87.64%	10	22.2
4	Diferencial España	117.6	104.4	88.75%	11	10.7
5	Pedro Quintana Mansilla	597.2	541.8	90.72%	19	31.4
6	República Argentina	539.2	471.1	87.32%	23	23.4
7	Josefina Aguirre Montenegro	288	231.3	80.27%	12	24.0
8	Altos del Mackay	167	156.6	93.75%	6	27.8
SUBTOTAL URBANO NIÑOS		2881	2551.0	88.54%	121	23.5
9	Centro Educación Integrado de Adultos	87.6	63.6	72.67%	6.8	13.4



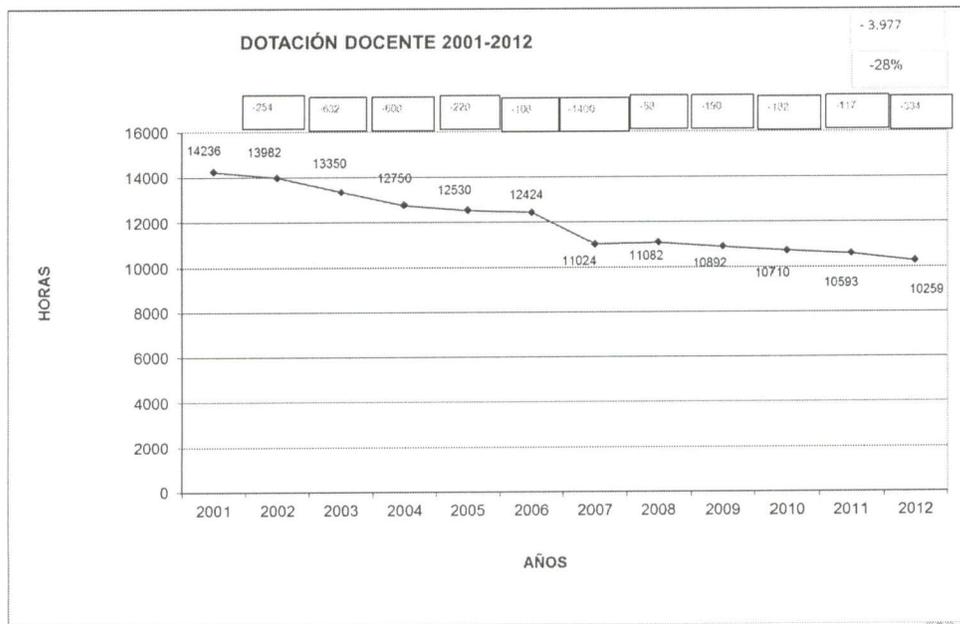
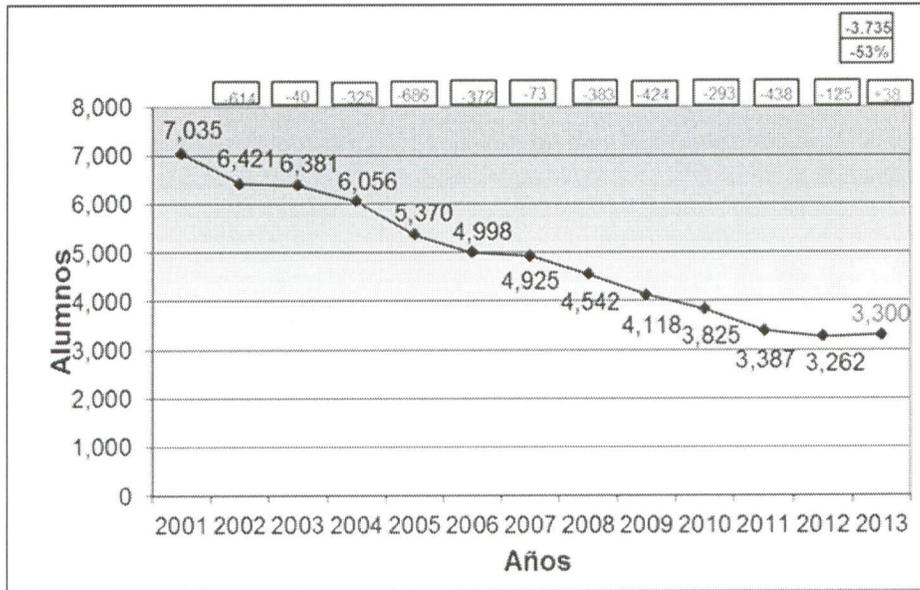
SECTOR RURAL		Matrícula Final	Asistencia Alumnos	Asistencia %	Cursos	Promedio Alumnos
1	Río Blanco	60.8	52.1	85.71%	7	8.7
2	Valle Simpson	101	84.1	83.25%	9	11.2
3	José Antolín Silva Ormeño	63	52.3	83.07%	7	9.0
4	Arroyo el Gato	10.4	9.6	93.38%	1	10.4
5	Pablo Cea Vásquez	19.2	16.4	85.67%	2	9.6
6	Pablo Neruda	31	29.6	95.53%	4	7.8
7	Valle de la Luna	46.2	41.0	88.71%	5	9.2
SUBTOTAL RURAL NIÑOS		331.6	285.1	85.97%	35	9.4

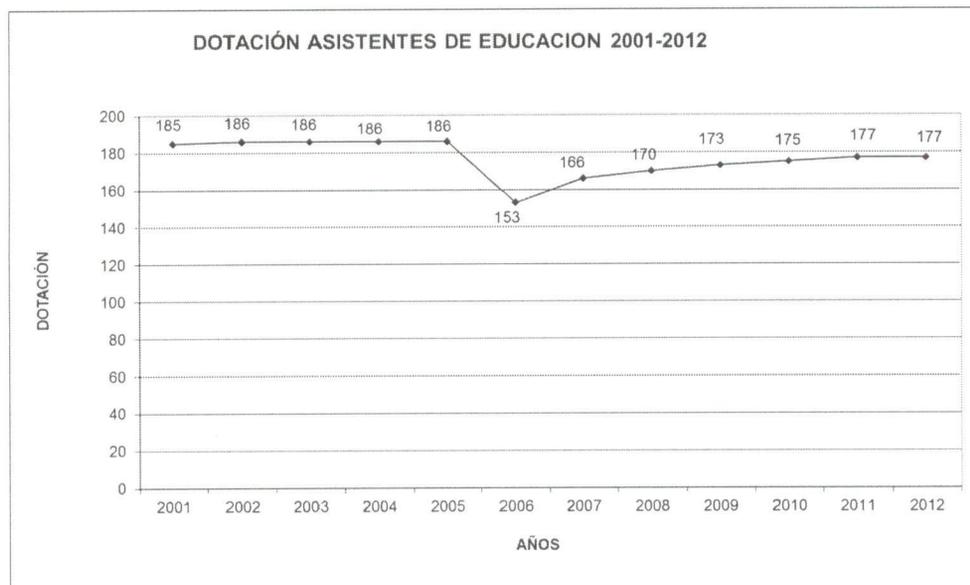
TOTAL NIÑOS	3212	2836.2	87.70%	156	16.4
TOTAL GENERAL	3300	2899.8	83.82%	162.8	14.9

No se percibe subvención por

396.1







EJEMPLO DE APROXIMACIÓN A UN AJUSTE TENDIENTE A LOGRAR EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA

Estamento	Ajuste	Dotación		Sueldo prom. Mensual		Menor Gasto	Costo Indemnizaciones
Asistentes	20%	170	34	420,000		171,360,000	34 asistentes 157,080,000
Docentes	10%	9870	987	25,000	24,675,000	296,100,000	33 docentes 435,600,000
Totales						467,460,000	67 funcionarios 592,680,000



Transferencias Municipales al DEM

Año	Bonos y Aguinaldos	Operación	Transferencias
2011	318,304	776,057	1,094,361
2012	343,835	837,913	1,181,748
2013	343,835	757,000	1,100,835



Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Solicita clarificar que pasa si disminuye la inasistencia de los cursos.

Señor Cristian Reyes, profesional de la DEM:

Explica que el sistema es muy volátil, que cada punto significa M\$ 50 promedio.

Señora Consejera, Victoria Barria:

Comenta que hace algunos años la escuela de Balmaceda su matrícula alcanzaba a 184 alumnos y que eso se debía al acercamiento que se producía entre los funcionarios de la escuela y la comunidad. La persona que trabaja en un colegio debe ser amigo del alumno y de los padres y apoderados.

Señor Fernando Vera, Director de Educación:

Explica las razones del déficit en Educación, pues el número de alumnos ha bajado ostensiblemente desde el año 2002 y las plantas de profesionales se han mantenido sin variación. Afortunadamente este año 2013 se ha producido una variación positiva en la matrícula de nuestras escuelas y liceos.

Señor Consejero, Juvenal Cárcamo:

Consulta que sucede con los docentes que ya cumplieron su período y que no han pasado a retiro pues eso desequilibra el sistema.

Señor Fernando Vera, Director de Educación:

Indica que efectivamente hay una cantidad de profesores que ya han cumplido su período y se mantiene en el sistema. Lo que sucede es que el Colegio de Profesores comienza negociar con el Ministerio de Educación el retiro de sus colegas y se espera eso. En la comuna son 9 profesores que se encuentran en esa situación.

Señora Consejera, Elba Ruiz:

Expone que tiene un nieto en la escuela Víctor Domingo Silva, ha habido muchos reclamos de niños que iban con cuchillos a la escuela. Ya había presentado el caso al anterior Alcalde Don Omar Muñoz, y se sigue en la misma situación. Plantea que los apoderados necesitan un cambio de inspector, que se le reclama y no hace caso y el director no toma parte en el asunto pues al parecer de los apoderados no cumple con su rol en la escuela.

Señor Fernando Vera, Director de Educación:

Indica que lo que existe en todos los colegios y liceos de nuestro sistema, existen protocolos que se deben aplicar cuando suceden situaciones que no son escuchadas.. No es primera vez que ha pasado que un directivo no escucha a un apoderado o a un alumno. Hoy en se está sometido a un control estricto de la Superintendencia de Educación y cada escuela, cada director y cada autoridad del establecimiento tiene que aplicar el procedimiento cuando se producen este tipo de denuncias, sino se ven sometidos a serias sanciones por la Superintendencia. Se ha conversado con los directores para tener conciencia en el tema, que se apliquen los protocolos que correspondan y que nadie sea ignorado en estas denuncias.

Señora Consejera, Elba Ruiz:

Plantea una situación de castigo a un niño pequeño en la escuela Pedro Quintana Mansilla y que un profesor trasladado de la escuela Víctor Domingo Silva tendría la costumbre de castigar a los niños. El caso fue expuesto a la directora del colegio señora Paz Foitizick Sandoval.

Señor Consejero, Juan Huenchuguala:

Indica que es lamentable la baja de tiene el Liceo Josefina Aguirre desde hace un tiempo se ha visto acrecentada la mala fama, de las agresiones a los profesores, del presentarse los alumnos con alcohol, es muy lamentable.

Señor Consejero, Andres Vera:

Consulta si existe alguna medida para el próximo año o a largo plazo para poder aumentar o competir de igual manera con los colegios subvencionados.

Señor Fernando Vera, Director de Educación:

Indica que se está trabajando en varias cosas para tratar de atraer a los jóvenes al sistema municipal que finalmente nos permitirá superar el déficit. Una es la etapa de difusión de nuestras escuelas y liceos mostrando lo que se hace, los equipos multidisciplinarios con que contamos, que muchos colegios subvencionados no lo tienen, infraestructura que a veces nos arriendan: gimnasio, cocina del Liceo Josefina Aguirre para curso de cocina internacional al INACAP. Se está trabajando un proyecto interesante con la U. de Magallanes, una propuesta de educación continua y articulada y que va desde la pre-básica y que puede llegar a la educación superior.

**Señora Consejera, Victoria Barria:**

Señala el vínculo que ha tenido con el Liceo Josefina Aguirre, dado que sus hijos se licenciaron en ese establecimiento, lamentablemente desde que cambió la Ley se ha dado más atención a los derechos no a los deberes, desordenándose el tema.

Señora Vicepresidenta del Consejo, Alicia Barrientos:

Indica que en un momento en el Liceo Josefina Aguirre se planteó el proyecto Monte Grande, donde se implementó la enseñanza técnico-profesional, en su momento la demanda era muy alta y le faltaban cupos. Apoya a la Consejera Victoria Barria en su opinión sobre el cambio de Ley. Hace mención a que los adultos y los padres tiene también mucha responsabilidad al respecto.

Señora Consejera, Ema Vega:

También expresa sus agradecimientos al Liceo Josefina Aguirre, le parece que en la actualidad el Liceo se encuentra estigmatizado, porque recibe a los alumnos que en otros colegios no son aceptados. Hay alumnos que no van a estudiar sino a perjudicar al resto y el Liceo está obligado a recibirlos. (Es un tema de calidad de alumnos no así del profesorado).

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Indica que se encuentra trabajando en el tema y ese es el motivo del convenio con la U. de Magallanes, para recuperar la educación pública en su integridad, de la pre-básica hasta la enseñanza superior.

4. PUNTOS VARIOS.**Señor Consejero, Juan Huenchuguala:**

Indica que hay una inquietud en la Junta de Vecinos general Marchant, pues en el mes de enero de este año firmó en el SERVIU proyecto de pavimentación, por el cual se llamaba a licitación la doble vía de calle Ecuador, además existía un compromiso para terminar de pavimentar la calle Brasil por la cual se pagó una cuota de los vecinos, independiente que no correspondía. El convenio fue firmado el 20 de enero.

Señora Consejera, Elba Ruiz:

Expone que en el Consultorio Víctor Domingo Silva fue a buscar a un adulto mayor en taxi, los cuales tuvieron que caminar hasta la esquina pues en por el frontis de su casa imposible pasar por entre medio de los vehículos de los funcionarios pues se encuentran estacionados a ambos costados de la calle Los Aromos.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Indica que se verá el tema en el Departamento de Tránsito.

Señora Consejera, Ema Vega:

Plantea una consulta de sus vecinos y una queja: si se va a seguir cortando árboles.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Explica que la vez anterior lo había informado que es la cuarta etapa de un estudio de tránsito que viene desde el año 2006. Ahora viene lo más complejo que es la puesta en marcha del cambio en el sentido del tránsito, calle Bilbao, todas las arterias desde Sargento Aldea hasta Victoria quedan solo unidireccionales, solo eso, no se cortarán más árboles.

Señora Consejera, Ema Vega:

Plantea que el sector céntrico está quedando bastante desmantelado por la tala de árboles.

Señora Consejera, María Quijada:

Indica que lo que los árboles que quedaron desde el roce que se hizo hace muchos años ahora se están cortando. Ya en la calle Prat no quedan árboles.

Señor Consejero, Andres Vera:

Informa que en la Población Almirante Simpson existen deshechos de poda de árboles hace más de dos meses que no se han retirado, los vecinos aprovechan para dejar mas basura y los contenedores están desbordados.

Señora Consejera, Delia Soto:

Indica que a veces no van en el día a dejar basura sino en la noche a si que cuesta denunciarlos.

Señora Vicepresidenta del Consejo; Alicia Barrientos:

Dice que en su población pasa mucho eso frente a la Sede Comunitaria existe un contenedor y en la mañana se ha transformado en un basural, pues llegan en camioneta a descargar deshechos.

Señora Consejera, Elba Ruiz:

Informa que ya había dado a conocer que una camioneta cobra cinco mil pesos por recoger escombros e ir a dejarlos en cualquier parte.

Señor Consejero, Andres Vera:

Plantea que el sector de Emperador Guillermo ocurre lo mismo, la gente bota basura que lleva en camiones.

Señora Consejera, Delia Soto:

Expone el caso en su sector que en los contenedores los vecinos no se dan el trabajo de abrir las tapas, simplemente dejan las bolsas de basura en el suelo.

Señora Consejera Victoria Barria:

Consulta que sucede con las rejas del By Pass, que están quedando solo como con 100 metros de reja. Carabineros informó que se cursaron las infracciones pertinentes y no se ha repuesto lo que se ha destruido. Sabe de una persona específica que sacó varios metros y no se ha repuesto.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Explica que se siguen procedimientos en contra de quienes hacen algún destrozo de ese



tipo pero que muchas veces el infractor solicita plazos para cancelar que se establecen con el Juzgado de Policía Local, y otras presentan informe socio-económico. Se compromete a ver el tema del By -Pass.

Indica que en la calle Monrreal se instaló reductores de velocidad, señalización, pero hubo un situación particular en calle Brazil, se necesita señalización con urgencia pues hubo una situación donde una joven en bicicleta por hacer el quite a un vehículo se cayó y perdió piezas dentales. Además de otro caso de un vecino de Brazil con Monrreal que anda en vehículo y que ha tenido varios choques con destrozos pudiendo tener un accidente que lamentar. También hace falta señalización en la bajada a los Chochos.

Señora Consejera, Ema Vega:

Consulta si se ha tomado alguna medida respecto de los perros, pues en el centro ya anda demasiado perro vago, el tema se ve acrecentado pues en el sector existen negocios de comida, por lo que los deshechos se dejan en la calle y los perros se alimentan de ellos. Es muy peligroso.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Indica que hay servicios públicos como COMPIN y Biblioteca que los alimentan. Se estuvo conversando el tema para ver los costos de levantar un canil, la mantención de un canil asciende a M\$10.000.- El tema complejo es la mantención. Tampoco se trata de cerrar un recinto y llevar los perros, por la Ley de Protección Animal eso no se puede hacer.

Señor Consejero, Juvenal Cárcamo:

Indica que como Presidente del Consejo de Desarrollo Víctor Domingo Silva se tomaron medidas con respecto a los 54 vehículos de los funcionarios, considera que como la calle donde está ubicado el Consultorio tiene doble vía, se produce el problema de la accesibilidad, ha conversado con director del establecimiento, Dr. Montecinos y cree que pasa por implementar un estacionamiento demarcado para minusválidos, a la entrada de la vía de acceso y eso siempre se respeta.

Señora Consejera, Delia Soto:

Expresa que el tema de los perros es responsabilidad de los adultos. Antes cuando existía la perrera los vecinos apedreaban los vehículos. Posteriormente les tiraban veneno y morían perros que estaban dentro de sus casas.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Indica que según la Seremi de Salud, el 70% de los canes callejeros tiene dueño. Expresa además que el próximo año se implementaría el canil municipal, se hará un estudio completo de mantención, esterilización.

Señora Consejera, Delia Soto:

Indica que le llegó una invitación para el desfile, el año pasado desfiló con el Consejo de Desarrollo Alejandro Gutiérrez y su inquietud es porqué dejan a los adultos mayores al final del desfile, el año pasado finalizaron a las 14:30. Este año se podría desfilarse por el Consejo pero el Taller de Adulto Mayor Alegría de Vivir no lo hará. Sugiere que se modifique la estructura del desfile. Además en la invitación se nombra solo a dos talleres, los demás no han sido invitados.

Señora Consejera, Maria Margot Antinirre:

Informa que como Agrupación Rakiduatun, también se encuentran invitados al desfile, consulta si se les permite desfilan interpretando sus instrumentos típicos o solo se desfila con la banda instrumental del ejército.

Señor Alcalde, Alejandro Huala:

Expresa que hará las consultas pertinentes con los coordinadores

Señor Secretario Municipal, Juan Carmona:

Indica que hay que coordinarlo si la entidad lo toma como un acuerdo y solicita hacer llegar los antecedentes incluso para que el locutor oficial lo sepa.

Señora Consejera, Delia Soto:

Plantea que es importante que la persona que lee el libreto tenga la procedencia de las organizaciones. El año pasado no se les nombró habiéndose enviado todos los antecedentes, fecha de fundación etc.

Señor Secretario Municipal, Juan Carmona:

Ayuda mucho pues el locutor da a conocer los antecedentes, fecha de fundación, valores u otro antecedente relevante al respecto. Informa que el día viernes 04 se sostuvo una reunión con el objeto de organizarlo y su como Consejeros y como dirigentes si tiene esos antecedentes, la idea es enmendar este año las posibles omisiones cometidas. El equipo se encuentra bastante preocupado, para que en esta oportunidad se tenga un acto impecable.

Señora Consejera, Delia Soto:

Quiere expresar sus felicitaciones por la actividad dedicada al Adulto Mayor el día 01 de octubre.

Se cierra la Sesión a las 21:20 horas.


JUAN CARMONA FLORES
Secretario Municipal

